



Radicación 08001315300420200013400

Proceso: Verbal

Demandante: ÁLVARO ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Demandados ALMACENES PIAMONTE S.A.S. EN LIQUIDACIÓN Y SEGUROS
GENERALES SURAMERICANA S.A. (LLAMADO EN GARANTÍA).

BARRANQUILLA. – NOVIEMBRE NUEVE (09) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Obedézcase y Cúmplase lo ordenado, por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Quince de Decisión Civil Familia, Dra. CARMÍÑA GONZÁLEZ ORTIZ, mediante providencia de fecha 16 de junio de 2023, CONFIRMAR el auto proferido dentro de la audiencia realizada el 16 de febrero de 2023, por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, que tuvo por desconocido el Informe de Accidente de Tránsito No. 000418081 y por tanto, no se tuvo como prueba.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e396bcba1e76c7b25c73ebb1a1024f9cfe9b8ddd3934fc0a1d4978bc681ea7**

Documento generado en 09/11/2023 09:47:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>